M

ACTA DE DILIGENCIAMIENTO
MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Nº 1253/2021

En SAN MIGUEL DE TUCUMAN, a los 18 días del mes de Enero del año 2022, siendo las 12:50 horas, me constituí en el domicilio de la demandada, sito en la calle COLON 582 Piso 1 de SAN MIGUEL DE TUCUMAN, provincia de TUCUMAN, en cumplimiento del mandamiento emitido en los autos "FISCO NACIONAL - AFIP C/ LA BAGUALA S.R.L. S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nº 2607/2021, Boleta de Deuda Nº 942/05440/03/2021, compuesta por los siguientes títulos ejecutivos: 942/05440/01/2021 , 942/05440/02/2021 y 942/05440/03/2021 por los impuestos I.V.A. , APORTES SEGURIDAD SOCIAL y CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL que tramita con intervención del Juzgado JUZGADO FEDERAL SECRETARIA 1 DE EJECUCIONES FISCALES TUCUMAN, y requerida la presencia de la demandada, no respondió persona alguna al llamado de la puerta. En este estado procedí a notificar la intimación de pago y la citación para oponer excepciones, fijando en la puerta un duplicado de igual tenor al presente junto con las copias del traslado conferido, conforme lo establecido por el artículo 141 del CPCCN. CONSTE

SILVIA JUDITH TABOADA
Oficial de Justicia "Ad-Hoc"
D.N.I. Nº 16467209

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER MIRANDE
Date: 2022.02.25 14:22:21 ART